

ACTA DE BUENA PRO

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
En las instalaciones del Instituto Vial Provincial de la Oroya, siendo las 12:00 horas del día viernes 31 de mayo de 2024, El comité de selección designado mediante Resolución Gerencial N° 032-2024-IVPYLO/GG, de fecha 15/04/2024, a razón, de que el día de la fecha se encuentra programado la evaluación y calificación y otorgamiento de la Buena Pro, para la contratación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-3N (CASARACHA) HUAYPACHA - DV. MALPASO - PRESA MALPASO (KM 14+000) DE L= 14.000 KM, EN EL DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA DE YAULI LA OROYA, DEPARTAMENTO DE JUNIN		
DETALLE Y DECISIÓN		
Según las evaluaciones realizadas por el colegiado, se otorga la buena pro al postor:		
Ítem	Nombre o razón social del participante	Monto
1	CONSTRUCTORA & CONSULTORA PARIONA INGENIERIA S S.R.L.	S/ 65,856.00 (Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Con 00/100 Soles)

En señal de conformidad y por unanimidad pasan a firmar al pie los integrantes del comité de selección

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL YAULI - OROYA

Aniliza Monago
PRESIDENTE

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL YAULI - OROYA

Gusdy Karolyn Gómez Mallqui
1er MIEMBRO

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL YAULI - OROYA

Jorge Torre Ocoicca
2do MIEMBRO